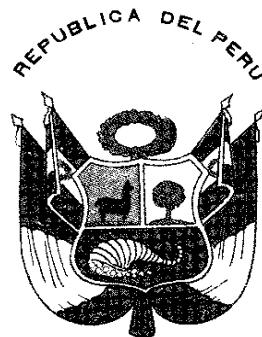


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0064-2020-INIA

Lima, 11 de mayo de 2020.

VISTO: El Informe N° 081-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA-N°063/URH emitido por la Oficina de Administración, el Informe N° 095-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA/URH emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 170-2016-INIA de fecha 12 de setiembre de 2016, se designó al señor Jorge Enrique Pérez Arirama, como Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del Instituto Nacional de Innovación (INIA);

Que, mediante Informe N° 095-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA/URH de fecha 11 de mayo de 2020, el Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración indica que es procedente otorgar licencia con goce de haber al señor Jorge Enrique Pérez Arirama en el marco de las medidas de prevención y control para evitar el riesgo de transmisión y propagación del COVID – 19, dictadas en el Estado de Emergencia declarado por Decreto Supremo N° 008-2020-SA; y por consiguiente, opina que se debe emitir el acto administrativo que apruebe la encargatura de la Dirección de la Estación Experimental Agraria a la señora Gladys Valderrama Eléspuru, Especialista en Administración;

Que, con proveído de fecha 11 de mayo de 2020, el Gerente General solicita que se continúe con la emisión de la Resolución Jefatural que encargue las funciones del Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIA;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIA, a la señora Gladys Valderrama Eléspuru, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de la titular;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de

Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR a partir de la fecha, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIA, a la señora Gladys Valderrama Eléspuru, Especialista en Administración, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la señora Gladys Valderrama Eléspuru y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria